



ARIDOS EL PINAR, S.A.



Aridos el Pinar S.A.
Ctra. Coín, 40 Edif. ARIPISA
04
1035/CPR/ES027804

POLÍTICA DE LA CALIDAD

Tras cuatro décadas proporcionando áridos a las empresas constructoras y de materiales de construcción de la provincia de Málaga, **ARIPISA** ha conseguido ser una empresa competitiva y de primera línea. No conformándose con esto, se decidió adoptar un sistema de gestión de la calidad acorde a la normativa internacional UNE-EN-ISO 9001:2015 mediante el cual la empresa pueda con naturalidad:

- Proporcionar áridos, asegurando su conformidad legal, con marcado CE y consiguiendo que los requisitos aplicables del cliente estén definidos o establecidos para su cumplimiento.
- Planificar y controlar la producción de áridos y los acopios de los mismos, posibilitando una reducción de los plazos de entrega.
- Realizar una atención al cliente cercana mediante nuestro personal comercial y de una atención al cliente telefónica permanentemente.
- Crear un sistema de comunicación con el personal de **ARIPISA** para lograr su implicación y participación tanto en la cantera como en las oficinas.
- Identificar, aplicar y mantener al día la legislación vigente a las actividades e instalaciones de **ARIPISA**, para ello se cuenta con la colaboración de un Director Facultativo.

Los compromisos permanentes de **ARIPISA** son:

- Aumentar la satisfacción del cliente proporcionándole lo que espera de **ARIPISA**, cumpliendo con la legislación vigente, mediante las mejoras necesarias en la producción de áridos y en su entrega, además de una atención personalizada a los clientes.
- Mejorar continuamente la eficacia del sistema de gestión de la calidad mediante el seguimiento de los productos y procesos, el tratamiento de las no conformidades, auditorías internas y revisiones periódicas del sistema por la Dirección.
- En resumen, para la Dirección de **ARIPISA**, es fundamental cumplir con las entregas y plazos comprometidos con los clientes.

Esta política de la calidad es el marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de la calidad. Además, debe ser comunicada al personal de **ARIPISA** mediante su publicación en todas las zonas comunes de la empresa y explicada por el Responsable de la Calidad a todo el personal de **ARIPISA**. Como contrapartida, se insta al personal de **ARIPISA** para que la apoyen y realicen su trabajo de forma tal que se puedan alcanzar los objetivos de mejora que se vayan estableciendo.

Málaga, a 20 de Junio de 2016

Fdo.: Eduardo Padilla
Fco. Javier Padilla
Dirección de **ARIPISA**.